

FECHA: 19 de noviembre de 2019
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Oficina de administración

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Reunión por solicitud a través de correo electrónico de la Constructora BIENES Y BIENES para hacer entrega de información con relación a solicitud de garantía por fisura en buitrón de fachada de torre CEIBA Y TORRE CAOBO.

Se Adjunta DOCUMENTO DE SOLICITUD DE PARTE DE LA ADMISNITRACION ENTREBOSQUES

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REUNION NOV 19 2019

Asiste a la reunión: CESAR JARAMILLO APTO 813 JUAN CARLOS SANTA MARIA APTO 713 CESAR JARAMILLO
DE PARTE DE LA CONSTRUCTORA: Arq. Ana Carolina Rodríguez Lara Directora post construcción.
DE PARTE DE LA CONSTRUCTORA Abogada Alba lucia Palacio.
Dalis Betancur Administradora y Representante Legal.
INGESTRUCTURAS: Ingeniero Juan Carlos Jaramillo

2.Reunión por solicitud a través de correo electrónico de la Constructora BIENES Y BIENES para hacer entrega de información con relación a solicitud de garantía por fisura en buitrón de fachada de torre CEIBA Y TORRE CAOBO.

Asiste a la reunión la abogada Alba lucia Palacio, abogada encargada de la demanda a la Constructora Bienes y Bienes y la Ingeniera Ana Carolina Rodríguez Lara y el Ingeniero de INGESTRUCTURAS Juan Carlos Jaramillo (ingeniero contratado por Entrebosques para su acompañamiento y asesoría.)

Manifiesta la abogada Alba Lucia que la reclamación de las fisuras de buitrones, si da lugar a la reclamación realizada por la administración con documento del 28 de octubre de torre CEIBA Y CAOBO, razón por la cual, para el lunes 25 de noviembre se dará inicio a intervención con alpinistas.

Manifiesta que la demanda que se tiene con relación a la fachada, ésta es considerada como garantía bajo condiciones de terminado, RAZON POR la cual, no da lugar a reclamación, manifiesta que los problemas de la fachada que se encuentran en pelito jurídico sigue siendo tema de controversia.

Propone la abogada en la presente reunión que, al tener a su equipo descolgado y alpinistas para la garantía de los buitrones, aprovechar la presencia y por parte de la administración asumir los cambios de chapas y arreglos requeridos en la fachada, siendo la unidad quien asuma los valores de esta reparación y la constructora asume la mano de obra de alpinista, una vez se presente con el proveedor la respectiva cotización tareas a desempeñar.

Interviene el Ingeniero Juan Carlos Jaramillo e informa y solicita dejar en la presente acta que la solución no es cambio de chapas, la solución es la instalación de sello elástico entre la pega de las chapas.

Aprovechar que las personas se van a descolgar y realizar definido el tema de la fachada
Se propone al contratista pasar la propuesta

Lunes iniciar intervención de torre ceiba de buitrón ubicado en el sector de portería.

Análisis del Ingeniero Jaramillo

1. **Revisar con el abogado el concepto de esta propuesta**
2. **Revisar la administración que los anclajes estén certificados para proceder al trabajo y dar autorización.**
3. **Analizar con el abogado la razón por la cual hacen esta propuesta o arreglos.**
4. **Si el abogado lo permite, puede tener un menor costo con este contratista.**
5. **Reunión con el proveedor para realizar la cotización del manteniendo puntual de las chapas.**

Siendo las 4:00 PM y agotados los temas se da por terminada la reunión.

CESAR JARAMILLO
PRESIDENTE CONSEJO

DALIS BETANCUR R
SECRETARIA / ADMINISTRACIÓN